

Anexo 4

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de marzo de 2026

**MTRA. MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
MEGISTRADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE**

Por medio del presente le informo los resultados de la Comisión que me fue encomendada en la **Ciudad de México** los días **6, 9, 10 y 11 de marzo de 2026** en las instalaciones de la Escuela Judicial Electoral, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Sala Superior del TEPJF, Suprema Corte de Justicia de la Nación e Instituto Nacional Electoral, con el objeto de realizar diversas gestiones y acudir a un evento, lo anterior de conformidad con lo siguiente:

- a) El día 6 de marzo de 2026 me presenté en las instalaciones del Centro de Documentación del TEPJF (ubicado en Av. Carlota Armero 5000, Coapa, Culhuacán CTM VI, Coyoacán, 04489 Ciudad de México, CDMX) y entablé comunicación con un servidor público de nombre Daniel Cortés, quien me hizo entrega de un aproximado de 20 cajas, las cuales contenían un total de 1000 libros editados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y por su Escuela Judicial Electoral.
- b) Así mismo, en la misma fecha y complejo arquitectónico descrito previamente, acudí a la oficina del Presidente de la Sala Superior del TEPJF, a fin de hacer entrega de un oficio en donde la magistrada María Carolina López Rodríguez, como Comisión de Capacitación e Investigación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, formula una agradecimiento por la colaboración institucional.
- c) El día 9 de marzo de 2026 acudí a las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (ubicada en Avenida Periférico Sur 3423, La Magdalena Contrera, CP 10200, CDMX) y entablé comunicación con la Lic. María del Rosario Torres Mata, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, con quien sostuve una reunión de trabajo a fin de concretar una colaboración institucional con relación a la campaña llevada a cabo por la Comisión de Capacitación e Investigación